



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NÚM. 001 1021 CARACTERÍSTICAS 113282801

Tomo CXLVII

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 9 de marzo de 1989

Número 47

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Toluca de Lerdo, Méx., a 14 de diciembre de 1988.

C. LIC. ALEJANDRO MONROY B.

DELEGADO DE LA REFORMA AGRARIA
EN EL ESTADO DE MEXICO.

P R E S E N T E .

Respetuosamente nos estamos permitiendo dirigir a usted de la manera más atenta para presentar a su consideración la solicitud que nos fuera expuesta por el C. Crisóforo Maya Matias en representación de 147 comuneros que bien poseyendo una superficie desde hace más de 20 años de bienes comunales en el poblado de referencia de esta entidad federativa y se dirige a esa de su muy digno cargo para solicitarle con fundamento en el artículo 356

y 357 de la Ley Federal de Reforma Agraria se inicie el expediente de reconocimiento y titulación de bienes comunales.

No dudando de su valiosa colaboración para una solución satisfactoria de nuestros representados aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E .

“REFORMA AGRARIA RADICAL”

POR EL COMITE EJECUTIVO ESTATAL

SECRETARIO DE ASUNTOS AGRARIOS

C. Odilón Alvarez Mucíño.

(Rúbrica)

Tomo CXLVII | Toluca de Lerdo, Méx., jueves 9 de marzo de 1989 | No. 47

SUMARIO:**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

SOLICITUD de reconocimiento y titulación de bienes comunales de SAN ANTONIO PUEBLO NUEVO, municipio de San Felipe del Progreso, Méx.,

AVISOS JUDICIALES: 814, 816, 818, 822, 817, 823 y 825.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 819, 824, 748, 762, 683, 821, 820 y 815.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO**

Exp. No. 110/89, el señor ALBERTO REYES JARDON promueve información de dominio sobre un terreno, mismo que se encuentra ubicado en el pueblo de San Antonio Guadalupe, municipio de Zumpahuacán, Méx., en el paraje denominado "Llano de la Presa", el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 164.00 m con el señor J. Guadalupe Vázquez Vázquez; al sur: 86.00 m con el señor José Reyes Jardón; al oriente: 392.00 m con un arroyo; al poniente: 225.00 m con el señor Luis Rayón y cuenta con una superficie aproximada de 38814.72 metros cuadrados aproximadamente.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación editado en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Tenancingo, México, a 28 de febrero de 1989.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

814.—9, 14 y 17 marzo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

C. JUANA REYNA

ALFONSO VERA BAUTISTA, en el expediente número 2376/83 que se tramita en este juzgado le demanda la usucapación, del lote de terreno número 26 de la manzana 146 de la Col. El Sol en esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 20.00 m con lote 25; al sur: 20.00 m con lote 27; al oriente: 10.00 m con lote 9; al poniente: 10.00 m con lote 11; con una superficie aproximada de: 200.00 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza

para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía; asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los veintitrés días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado Lic. José E. García García.—Rúbrica.

816.—9, 22 marzo y 4 abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

En el Exp. No. 19/89, el señor DARIO CASTANO DOLORES promueve diligencias de información de dominio para acreditar que en Villa Chauhémoc, Méx., ha poseído un inmueble que mide y linda: al norte: en dos líneas una de tres metros cuatro centímetros con José Becerril y otra de un metro con ochenta y ocho centímetros con Jesús Santín Becerril; al sur: cuatro metros con noventa y siete centímetros con calle Abasolo; al oriente: diez metros con noventa centímetros con Jesús Santín Becerril; al poniente: en dos líneas una de ocho metros diecinueve centímetros y otra de dos metros con sesenta y dos centímetros ambas con Jesús Santín Becerril, con una superficie total de cuarenta y ocho metros con noventa y seis centímetros.

El C. juez dio entrada a la presente promoción y ordenó la expedición de los edictos correspondientes para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley.—Lerma de Villada, Méx., a 17 de enero de 1989.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil del Juzgado, Lic. Fernando Mendúta Carbajal.—Rúbrica.

818. 9, 14 y 17 marzo

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANITLA****EDICTO**

EMPLAZAMIENTO:

FRANCISCO ROSALES HERNANDEZ

Se hace de su conocimiento que la señora CAYETANA TILLES ALVAREZ promueve juicio de usucapación, respecto del lote de terreno número 27 de la manzana número 3 del fraccionamiento La Comunidad, bajo el expediente número 415/87, por auto de fecha once de febrero de mil novecientos ochenta y siete se dio entrada a la presente demanda y por auto diecisiete de octubre del año próximo pasado, por desconocer su domicilio se ordenó su emplazamiento a juicio por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a este juicio dentro del término de treinta días, contados al siguiente al de la última publicación por sí, mediante apoderado o por gestor que lo represente, a contestar la demanda; con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por medio de rotulón, quedando las copias simples de traslado en la secretaría del juzgado a su disposición.

Y para su publicación en el periódico oficial del Estado "GACETA DEL GOBIERNO", por tres veces de ocho días y en el periódico de mayor circulación de esta población, se expide a los nueve días del mes de enero de mil novecientos ochenta y nueve.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

822.—9, 22 marzo y 4 abril

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Expediente número: 819/87-3.

SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE
MARCELINA TOVAR VIUDA DE MOLINA
C. SOFIA MOLINA TOVAR

En el expediente al rubro listado la Juez Primero de lo Familiar de este distrito judicial por acuerdo de fecha quince de febrero de mil novecientos ochenta y nueve, ordenó notificarle por este medio la radicación de la sucesión intestamentaria a bienes de MARCELINA TOVAR VIUDA DE MOLINA, a fin de que si a su derecho interesa comparezca a deducirlo dentro del término de treinta días siguientes contados a partir de la última publicación.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y del diario de mayor circulación de esta ciudad por tres veces de ocho en ocho días: Nautcalpan de Juárez, México, febrero 23 de 1989. —Lázaro Sánchez Contreras, Tercer Secretario de Acuerdos.—Rúbrica. 817.—9, 22 marzo y 4 abril.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO:

FRANCISCO ROSALES HERNANDEZ
Y LA COMUNIDAD

Se hace de su conocimiento que la señora REBECA SANCHEZ DE BENITEZ, en el expediente 418/87, promueve juicio de usucapión del lote de terreno número 1, de la manzana 1, del fraccionamiento La Comunidad, por auto de fecha once de febrero de mil novecientos ochenta y siete se dio entrada a la demanda y por el de diecisiete de octubre del año próximo pasado, por desconocer su domicilio se ordenó su emplazamiento a juicio por medio de edictos haciéndoles saber que deberán presentarse a este juzgado dentro del término de treinta días contados al siguiente al de la última publicación por sí, mediante apoderado o por gestor que lo represente a contestar la demanda; con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón, quedando las copias simples de traslado en la secretaría del juzgado, a su disposición.

Y para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de ocho en ocho días y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide a los nueve de enero de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

823.—9, 22 marzo y 4 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O S

Exp. 244/89, MARIA GUADALUPE GALLARDO DE GARCIA promueve diligencias información ad perpetuum, respecto predio sin denominación, especial ubicado en Ixtapaluca, México, que mide y linda: norte: 21.50 m con Agustín Enríquez; sur: 20.13 m con calle de Morelos; oriente: 63.00 m con Pedro Olvera; y poniente: 63.00 m con Olegario Palma Hernández.

Publíquese tres veces, tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los veintisiete días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acudos., C. Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

825.—9, 14 y 17 marzo.

Exp. 206/89, MANUEL GALVAN HIGUERA promueve diligencias información ad perpetuum, respecto inmueble con casa denominado "Colaxtitla", ubicado en San Francisco Acuautla, México, que mide y linda: norte: 14.86 m con avenida 5 de Mayo; sur: 14.46 m con escuela primaria Francisco I. Madero; oriente: 33.00 m con escuela primaria Francisco I. Madero; y poniente: 33.00 m con Clemente Higuera González.

Publíquese tres veces, de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los veintisiete días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acudos., C. Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

825.—9, 14 y 17 marzo.

Exp. No. 1587/88, CANDELARIA AYALA SANCHEZ promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto al predio denominado Camino Real, ubicado en Coatepec, municipio de Ixtapaluca, Estado de México, mide y linda: norte: 58.00 m con Leopoldo Yescas y Asiano Castañeda; sur: 54.00 m con Eduviges Luna; oriente: 211.00 m con Eduviges Luna; poniente: 206.00 m con Eduviges Luna.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los nueve días del mes de enero de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

825.—9, 14 y 17 marzo.

Exp. 226/89, GABRIELA TOLEDANO MENDEZ promueve diligencias información ad perpetuum, respecto inmueble denominado "Tepalcaltitla", ubicado en Santiago Mamalhuazuca, municipio de Ozumba, México, que mide y linda: norte: 68.00 m con J. Isabel Toledano Paredes y actualmente Armando Domínguez; sur: 71.40 m con propiedad de José Soberanes y callejón; oriente: 29.50 m con Eliseo Toledano; y poniente: 36.00 m con Bruno Soberanes y callejón.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los veinticuatro días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y nueve.—El Segundo Secretario de Acudos., C. Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

825.—9, 14 y 17 marzo.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O S

Exp. 430/88, ENRIQUE PEREZ SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Miguel, municipio de Zumpango; distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 12.00 m con calle sin nombre; sur: 12.00 m con Antonio Quenel Hernández; oriente: 52.40 m con Luis Fabián Flores; poniente: 52.80 m con Catalina Bureos Flores.

Superficie aproximada de: 631.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 31 de enero de 1989.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

819.—9, 14 y 17 marzo.

Exp. 423/87, GASTON LUNA LUNA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Miguel, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 36.25 m con Francisca Luna Luna; sur: 36.25 m con Alejandra Luna Luna; oriente: 12.20 m con Reynalda Camacho; poniente: 11.20 m con privada sin nombre.

Superficie aproximada: de terreno 424.12 m² y construida 65.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 31 de enero de 1989.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

819.—9, 14 y 17 marzo.

Exp. 08/89, MARGARITA GARCIA LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tequixquiac, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 112.50 m con Evaristo García; sur: 135.00 m con José García Rodríguez; oriente: 39.00 m con camino vecinal, poniente: 49.00 m con tanque de agua.

Superficie aproximada de: 2,535.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 31 de enero de 1989.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

819.—9, 14 y 17 marzo.

Exp. 89/87, CAYETANO RAMOS BERNAL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Zitlaltepec, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 92.37 m con José Flores; sur: 94.50 m con Esteban Ramos; oriente: 181.50 m con Pedro Ramos e Hilario Ramos; poniente: 181.00 m con Refugio Ramos Rodríguez.

Superficie aproximada de: 16,934.18 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 31 de enero de 1989.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

819.—9, 14 y 17 marzo.

Exp. 424/87, MA. ELENA LUNA LUNA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Miguel, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 18.05 m con Reynalda Camacho; sur: 18.125 m con Francisca Luna Luna; oriente: 24.40 m con Regina Luna Luna; poniente: 22.40 m con privada sin nombre.

Superficie aproximada: de terreno 423.07 m². y de construcción 53.09 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 31 de enero de 1989.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

819.—9, 14 y 17 marzo.

Exp. 425/87, ALEJANDRA LUNA LUNA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Miguel, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 36.25 m con Gastón Luna Luna; sur: 47.80 m con Enrique Luna y Refugio Luna; oriente: 12.20 m con Reynalda Camacho; poniente: 11.20 m con privada sin nombre.

Superficie aproximada: de terreno 491.63 m² y construcción de 63.09 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 31 de enero de 1989.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

819.—9, 14 y 17 marzo.

Exp. 45/89, MICAELA MOHEDANO LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Atlateco, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: en 11.40 m con Juana León Mohedano del Huerto F. No. 21; sur: en 11.65 m con Margarito Jiménez Godínez del Huerto F. No. 17; oriente: en 10.00 m con Silvestre Peña Camacho del Huerto F. No. 20; poniente: en 10.00 m con la calle de las Cruces.

Superficie aproximada: 115.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 20 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

819.—9, 14 y 17 marzo.

Exp. 46/89, JUANA LEON MOHEDANO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: en 22.40 m con Florencio Humberto Ramos Díaz del Huerto F. No. 23 y María Guadalupe Hernández de Espinoza del Huerto F. No. 24; sur: en 22.80 m con Micaela Mohedano López del Huerto F. No. 19 y Silvestre Peña Camacho del Huerto F. No. 20; oriente: en 10.00 m con vía de acceso; poniente: en 10.00 m con la calle de las Cruces.

Superficie aproximada: 225.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 20 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

819.—9, 14 y 17 marzo.

Exp. 47/89, JUAN DE DIOS ESCALONA DE LA CRUZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino viejo a La Noria, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: en 25.00 m con Avelino Manzo Zaragoza; sur: en 25.00 m con Juan Escalona Nolasco; oriente: en 12.05 m con Juan Escalona Nolasco; poniente: en 12.00 m con camino viejo a La Noria, en el Barrio de San Miguel.

Superficie aproximada: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 20 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

819.—9, 14 y 17 marzo.

Exp. 48/89, VALENTE RAMIREZ CHAVEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Gral. Wenceslao Labra, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: en 38.25 m con Sotero de la Cruz; sur: en 50.82 m con Felipe Martínez y Juan Gálvez; oriente: en 19.90 m con Germán N.; poniente: en 22.76 m con Av. general Wenceslao Labra.

Superficie aproximada: 949.93 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 20 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

819.—9, 14 y 17 marzo.

Exp. 49/89, JOSE MATIAS DONIS JIMENEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Cuevas, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 62.35 m con Francisco Donis Jiménez; sur: 74.40 m con Daniel Oropeza G.; oriente: 40.50 m con carretera Hueyoptla; poniente: 40.50 m con Juan Donis Maya.

Superficie aproximada: 2,392.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 20 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

819.—9, 14 y 17 marzo.

Exp. 353/88, MA. ANTONIETA REYES DE LUNA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Lorenzo, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 21.00 m con calle 5 de Mayo; sur: 26.00 m con calle Herreros; oriente: 87.00 m con calle Tlalpango; poniente: 87.00 m con Raúl Buenrostro Avila y Francisco Piliado.

Superficie aproximada de: 2,044.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 1 de febrero de 1989.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

819.—9, 14 y 17 marzo.

Exp. 644/89, JAVIER SANCHEZ TORRES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Marcos, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 14.40 m con Rosa Parra; sur: 1.00 m con María Eugenia Parra; oriente: 62.00 m con calle Insurgentes; poniente: 62.00 m con María Eugenia Parra.

Superficie aproximada de: 469.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 1 de febrero de 1989.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

819.—9, 14 y 17 marzo.

Exp. 09/89, SERGIO GUTIERREZ HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Apaxco, Municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 14.00 m con Compañía La Tolteca; sur: 14.00 m con Prisca González Hernández; oriente: 22.50 m con calle Allende; poniente: 22.50 m con Francisco Romero.

Superficie aproximada de: 315.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 1 de febrero de 1989.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

819.—9, 14 y 17 marzo.

Exp. 17/89, ANTOLIN FERNANDEZ ZAVALA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Santiago, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 15.00 m con calle privada López Mateos; sur: 15.00 m con Guadalupe Salazar; oriente: 18.15 m con Joaquín Cantera Morales; poniente: 26.00 m con Cosme Avila Rodriguez.

Superficie aproximada de: 331.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 23 de enero de 1989.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

819.—9, 14 y 17 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 199/89, DANIEL MARTINEZ ORTIZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bernardo Tlalmimilolpan, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 15.00 m con Domingo Vicente Gómez E.; sur: 15.00 m con calle Venustiano Carranza; oriente: 46.30 m con Miguel Angel Flores Cázares; poniente: 49.30 m con Ignacio Martínez Ortiz.

Superficie aproximada: 717.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 18 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

819.—9, 14 y 17 marzo.

Exp. 171/89, MARIA ELENA AMBRIZ DE BARRERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Chimalpa, municipio de Papalotla, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 9.50 m con calle privada; sur: 9.50 m con Juan Almeraya Peralta; oriente: 17.70 m con Juan Almeraya Peralta; poniente: 17.70 m con Jesús Ambriz Valdés.

Superficie aproximada: 168.15 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 18 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

819.—9, 14 y 17 marzo.

Exp. 172/89, ALFREDO AMBRIZ VALDES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Chimalpa, municipio de Papalotla, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 6.75 m con Francisco Campillo Ambriz, 5.45 m con Rafael Carpinteyro López; 3.20 m con Rafael Carpinteyro López; sur: 15.60 m con Juan Almeraya Peralta; oriente: 21.20 m con Jesús Ambriz Valdez y calle P., poniente: 3.85 m, 6.50 m y 9.05 m con Rafael Carpinteyro López.

Superficie aproximada: 193.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 18 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

819.—9, 14 y 17 marzo.

Exp. 173/89, JESUS AMBRIZ VALDES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Chimalpa, municipio de Papalotla, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 9.50 m con calle privada; sur: 9.50 m con Juan Almeraya Peralta; oriente: 17.70 m con María Elena Ambriz de Barrera; poniente: 17.70 m con Alfredo Ambriz Valdés.

Superficie aproximada: 168.15 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 18 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

819.—9, 14 y 17 marzo.

Exp. 175/89, HECTOR FRANCISCO Y JOSE DOMINGO MONSALVO AYALA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción Jolalpan, municipio de Tepetitlaotoc, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 38.00 m con J. Dolores Delgadillo Espinoza; sur: 38.00 m con Martha Aránziz Toledo; oriente: 17.00 m con camino a Belém; poniente: 17.00 m con barranca.

Superficie aproximada: 646.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 18 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

819.—9, 14 y 17 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Exp. 13124, ANDRES FLORES NORIEGA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Martín Tepetitlan, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 33.10 m con calle 20 de Noviembre; sur: 33.10 m con Cruz Vera; oriente: 31.60 m con calle Galeana; poniente: 31.60 m con Francisco Quintanar.

Superficie aproximada de: 1045.98 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 1 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

819.—9, 14 y 17 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Exp. 01/989, FERNANDO CASTILLO WOOD promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en primera cerrada de Constitución El Oro de Hidalgo, México, mide y linda; norte: 26.00 m con barranca; sur: 49.80 m con Alejandrina Ortega Bastida y Rita Navarro Parrales; oriente: 25.00 m con Escuela Primaria Melchor Ocampo; poniente: 12.40 m con barranca.

Superficie: 547.56 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 17 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

819.—9, 14 y 17 marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 95/89, MARIA DEL CARMEN VILLEGAS VILCHIS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cabecera municipal, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 20.50 m con Juan Méndez Trujillo; sur: 20.10 m con entrada vecinal; oriente: 14.20 m con Mari-cela Villegas Vilchis; poniente: 11.00 m con Jacinto Villegas Vilchis.

Superficie aproximada: 252.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 31 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

819.—9, 14 y 17 marzo.

Exp. 94/89, MARICELA VILLEGAS VILCHIS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juárez s/n Villa Guerrero, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 22.00 m con entrada vecinal; sur: 22.00 m con sucesión de Gerardo Sotelo Meza; oriente: 16.00 m con Víctor Villegas Vilchis; poniente: 16.00 m con Jacinto Villegas Sánchez.

Superficie aproximada de: 352.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 31 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

819.—9, 14 y 17 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTOS

Exp. 51/89, VALENTIN PALMA LONGINO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolomé Ostotitlán, paraje denominado "Chinica", municipio de Jiquipileo, distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; al norte: 50.75 m haciendo curva y linda con camino real; al sur: 40.40 m con Crescenciano Cano; al oriente: 47.35 m con el vendedor; al poniente: 17.00 m con Silverio Vilchis; superficie aproximada de 1470.87 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 28 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

824.—9, 14 y 17 marzo.

Exp. 58/89, BRUNO ACOSTA ANICETO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Oxtotitlán, paraje denominado "Yeti", municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: al norte: 48.00 m con Crescencio; al sur: 35.00 m con caño regador; al oriente: 52.88 m con Canuto Antonino; al poniente: 57.00 m con Epifanio Aniceto; superficie aproximada 2280.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 7 de marzo de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

824.—9, 14 y 17 marzo.

Exp. 49/89, PEDRO CARDELAS MIRANDA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Oxtotitlán, paraje denominado "Tencuay", municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: al norte: 65.80 m con Mauro Téllez; al sur: 73.90 m con Mauro Téllez; al oriente: 19.10 m con caño regador; al poniente: 25.40 m con Gabino Téllez; superficie aproximada 1554.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 7 de marzo de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

824.—9, 14 y 17 marzo.

Exp. 54/89 BLAS CARDELAS MIRANDA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble y casa en él construida, ubicado en San Bartolo Oxtotitlán, paraje denominado "Shijoy", municipio de Jiquipilco y distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: al norte: 60.00 m con caño regador; al sur: 70.60 m con Crescenciano Vidal; al oriente: 32.00 m con Guadalupe Cirilo; al poniente: 49.00 m con Roberto Pascual; superficie aproximada 2644.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 7 de marzo de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

824.—9, 14 y 17 marzo.

Exp. 55/89, MARCELINO ANICETO FRANCISCO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble y casa en él construida, ubicado en San Bartolo Oxtotitlán, paraje denominado "Mashida", municipio de Jiquipilco y distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: al norte: 12.00 m con Epifanio Aniceto Francisco; al sur: 25.50 m con camino; al oriente: 22.20 m con Fausto Aniceto Francisco; al poniente: 25.50 m con Abelina Aniceto; superficie aproximada 568.82 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 7 de marzo de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

824.—9, 14 y 17 marzo.

Exp. 56/89, JOSE HERNANDEZ VILCHIS promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble y casa en él construida ubicado en San Bartolo Oxtotitlán, paraje denominado "Dascua", municipio de Jiquipilco y distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: al norte: 28.20 m con carretera; al sur: 46.50 m con camino; al oriente: 57.50 m con caño regador; al poniente: 36.10 m con Genaro Manzano, hace una escuadra hacia el norte de 24.80 m con Genaro Manzano, quiebra hacia el poniente 20.30 m con Agustina Guadalupe; superficie aproximada 2511.93 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 7 de marzo de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

824.—9, 14 y 17 marzo.

Exp. 52/89, JOSE JUAN HERNANDEZ VALDEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Oxtotitlán, paraje denominado "El Ocote", municipio de Jiquipilco y distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: al norte: 81.35 m con Luis Perales V.; al sur: 62.20 m con barranca; al oriente: 144.50 m con Soledad Pascual y Félix Francisco; al poniente: 158.50 m con barranca, superficie aproximada: 9359.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 7 de marzo de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

824.—9, 14 y 17 marzo.

Exp. 57/89, MAURO HERNANDEZ VILCHIS promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble y casa en él construida ubicado en San Bartolo Oxtotitlán, municipio de Jiquipilco y distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: al sur: 16.00 m con casa de los maestros, hace una quiebra al poniente de 30.00 m con casa de los maestros; al norte: 83.00 m con una barranca; al sur: 31.40 m con carretera, quiebra al poniente 28.70 m con Lamberto Vilchis, quiebra al sur 45.50 m con Lamberto Vilchis; oriente: 87.00 m con Jose Vilchis; al poniente: 70.00 m con Valeriano Peñafla.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 7 de marzo de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

824.—9, 14 y 17 marzo.

Exp. 53/89, JESUS HERNANDEZ CARDELAS promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Oxtotitlán, paraje denominado "Demu", municipio de Jiquipilco y distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: al norte: 50.60 m con Catarino Hernández Vilchis; al sur: 63.40 m con caño regador; al oriente: 34.50 m con Juanito Hernández Cardias; al poniente: 38.20 m con Mario Mercado Vilchis; superficie aproximada: 2052.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 7 de marzo de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

824.—9, 14 y 17 marzo.

Exp. 48/89, MARIANO PALMA FRANCISCO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Oxtotitlán, paraje denominado "Endasda", municipio de Jiquipilco y distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: al norte: 53.40 m con Faustino Martínez; al sur: 12.00 m con camino real; al oriente: 26.50 m hace una quiebra de 41.30 m, hace otra quiebra de 24.00 m con Valentín Palma; al poniente: 41.00 m hace una quiebra de 12.00 m y hace otra quiebra de 40.00 m con Francisco Basilio; superficie aproximada: 3021.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 7 de marzo de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

824.—9, 14 y 17 marzo.

Exp. 50/89, CATARINO HERNANDEZ VILCHIS promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Oxtotitlán, paraje denominado "Nica", municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: al norte: 26.45 m con camino; al sur: 35.70 m con Santiago Diaz; al oriente: 77.50 m con Cirilo Miranda, haciendo dos quiebras; al poniente: 70.40 m con Ignacio Francisco; superficie aproximada 2298.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 28 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

824.—9, 14 y 17 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 2179/89, JESUS CEBRERA DE JESUS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Autopan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 86.00 m con Raymundo Gómez Gómez; sur: 86.00 m con Francisco Flores; oriente: 09.25 m con Felipe Valdez; poniente: 09.25 m con carretera Toluca a San Pablo Autopan; superficie aproximada de: 795.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 20 de febrero de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

748.—6, 9 y 14 marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

Exp. 146/89, LEOPOLDO SANCHEZ DE LA O promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, Méx., mide y linda: norte: 80.58 m con Hermenegildo Plaza; sur: 83.96 m con Agustín Maruri; oriente: 176.13 m con Roberto Hernández Ayala; poniente: 193.23 m con Miguel Bojorges. Predio denominado "Palmitas", superficie aproximada de: 15,000.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 7 de febrero de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

762.—6, 9 y 14 marzo.

NOTARIA PUBLICA NUM. 1

TEXCOCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura número 10,152, del volumen 140, de fecha 17 de febrero de 1989, otorgada ante mí, la señora MARIA LUISA GONZAGA RODRIGUEZ, en su calidad de albacea y única y universal heredera, radicó en esta notaría a mi cargo la sucesión testamentaria a bienes del señor ANTONIO GABRIEL GERONIMO DE LA O DERFLINGHER, aceptando el cargo de albacea conferido protestó su fiel desempeño, manifestando que va a proceder a la formación de inventario y avalúos de los bienes que constituyen el acervo hereditario.

Para su publicación de acuerdo con la ley por dos veces consecutivas de siete en siete días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y La Prensa, expedida la prensa.—Texcoco, Méx., a 17 de febrero de 1989.—Lic. María Pineda Torres.—Rúbrica.

683.—27 febrero y 9 marzo.

LACTO PRODUCTOS LA MANCHA, S.A. DE C.V.

CUAUTITLAN, MEX.

AVISO DE TRANSFORMACION

En asamblea general extraordinaria de accionistas de "LACTO PRODUCTOS LA MANCHA", Sociedad Anónima, celebrada el día 18 de octubre de 1988, se acordó llevar a cabo un aumento de capital hasta por la suma de \$ 30'000,000.00 (treinta millones de pesos, moneda nacional), y transformar la sociedad en Sociedad Anónima de Capital Variable, quedando como capital social mínimo sin derecho a retiro, la suma de \$ 30'000,000.00 (treinta millones de pesos, moneda nacional).

Este aviso se publica en los términos de lo dispuesto por los artículos 223 y 228 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Cuautitlán, Estado de México, a 21 de febrero de 1989.—José Manuel Toscano Ríos, Administrador Unico.—Rúbrica.

821.—9 marzo.

NOTARIA PUBLICA NUM. 31

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Licenciado René Gámez Foster, Notario Público Número 31, Tlalnepantla, Estado de México.

Por escritura pública número 6,603, expedida el día primero de marzo de 1989, el señor EDUARDO TORRES ALBARRAN en su carácter de albacea y heredero, así como los señores MARGARITA, MARIA DEL CARMEN y JOSE LUIS, todos de apellidos TORRES ALBARRAN en su carácter de legatarios; radicó la sucesión testamentaria del señor SERAFIN TORRES RINCON, en la notaría pública a mi cargo; reconocieron la validez del testamento público abierto otorgado en la escritura pública número 6,499, de fecha dos de enero de 1989, expedida ante la fe del suscrito Notario Público Número Treinta y Uno, reconocieron sus derechos hereditarios, aceptaron la herencia instituida a su favor.

El señor EDUARDO TORRES ALBARRAN, acepta el cargo de albacea y protesta su fiel y legal desempeño, manifestando que procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia.

Para publicarse en el periódico Universal y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, 2 veces de 7 en 7 días.—Atentamente.—Concalco de Berr., a 1o. de marzo de 1989.—El Notario Público No. 31, Lic. René Gámez Foster.—Rúbrica.

820.—9 y 20 marzo.

NOTARIA PUBLICA NUM. 39

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Mediante acta número tres mil seiscientos diez, otorgada ante la fe del suscrito notario, el día veintidós de diciembre de mil novecientos ochenta y ocho, se radicó la sucesión testamentaria a bienes de la señora ROSAURA GONZALEZ IBARROLA DE CORZO.

Los señores JORGE ANTONIO, ROSA MARIA, MARIA GRACIELA, LOURDES ALICIA, todos de apellidos CORZO GONZALEZ, aceptaron la herencia instituida en su favor por la autora de la sucesión y la señora MARIA GRACIELA CORZO GONZALEZ, aceptó el cargo de albacea y se obligó a la formulación de los inventarios y avalúos de los bienes que constituyen el caudal hereditario de dicha sucesión.

Lo anterior se hace para cumplir con lo dispuesto por el Art. 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México.

Naucapán de Juárez, Estado de México, a 16 de enero de 1989.—Atentamente.—Lic. Horacio Aguilar Alvarez de Alba, Notario Público Número 39 del Dto. Jud. de Tlalnepantla, con residencia en Nauc., Edo. de Méx.—Rúbrica.

815.—9 y 20 marzo.